



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN.

ASISTENTES:

- Miembros de la Mesa
- Presidente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia y Juventud.
- Vocales: D.^a Gema Ayuela Albarrán, Vicesecretaria Municipal
D.^a Vanesa Pérez Vidal, Interventora Municipal
D. Sergio Casas López, Grupo Arroyomolinos Sí Puede
D. Miguel Ángel Perdiguero Castilla, Concejal delegado de Deportes
D. Jose Vicente Gil Suárez, Concejal delegado de Hacienda
- Secretaria: D.^a Concepción Fernández Álvarez
- Asistente Técnico con voz, pero sin voto:
D. Román Villarrubia G. (exp. 1/18)

En Arroyomolinos, a 30 de abril de 2018

Siendo las 9:40 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para tratar los siguientes asuntos:

Expediente 1/18: Revisión de documentación.

- 1. Revisión de documentación del expediente 1/18 “Suministro de trofeos, medallas y placas de agradecimiento y premiación del Ayuntamiento de Arroyomolinos”, a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad, tramitación ordinaria y pluralidad de criterios de adjudicación.**

Examinada la documentación presentada por la mercantil ARTESANOS DEL CRISTAL, S.L., la Vicesecretaria municipal junto con la Interventora, indican que adolece de los siguientes defectos subsanables:

- Presenta solvencia económica con una declaración responsable del volumen de negocio, por el contrario, deberá presentar copia compulsada de las cuentas anuales.





AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

- Presenta solvencia técnica en la que falta la firma en el certificado aportado del Ayuntamiento de Torrejón, deberá presentar el certificado firmado.
- Deberá presentar alta en el IAE, o declaración responsable de estar exento en el impuesto.

Le será notificado al licitador, otorgándole un plazo de 3 días hábiles para su subsanación.

Siendo las 10:00 horas y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, de todo lo cual, como secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.

